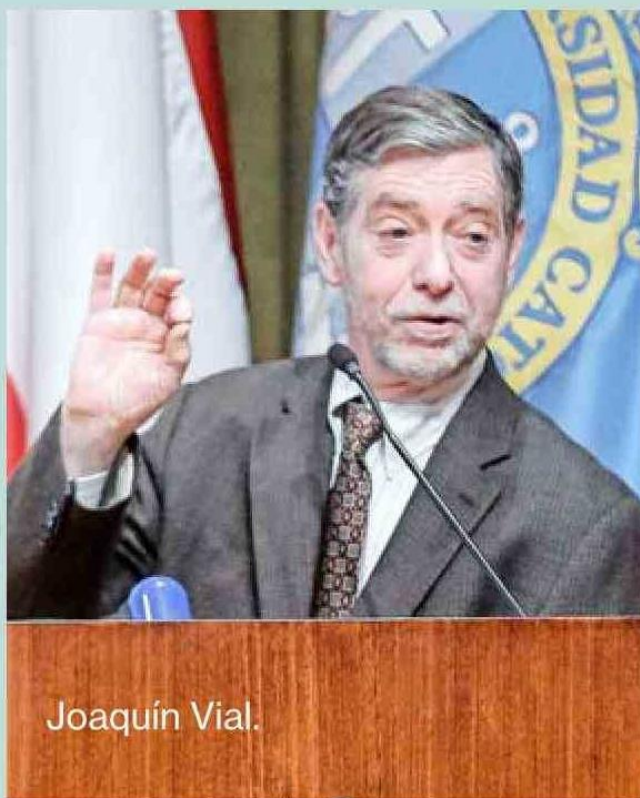


Vial defiende nombramiento al CFA ante críticas

Esta semana, el jefe de la bancada de diputados del Frente Amplio (FA), Jaime Sáez, presentó un oficio de fiscalización ante la Contraloría, luego de que se supiera que el actual presidente (s) del Consejo Fiscal Autónomo, (CFA) el economista Hermann González, se integró también al directorio de la AFP Cuprum. El FA pide a la entidad fiscalizadora que se pronuncie respecto de si existe "conflicto de interés" entre ambos cargos. Esta

semana también, el exconsejero del Banco Central Joaquín Vial fue nombrado oficialmente como nuevo miembro del CFA. Vial aprovechó, en la mañana de hoy, de salir a comentar la noticia en que también él fue nombrado. "Esta mañana, desayunando, encontré la noticia adjunta, donde el diputado Jaime Sáez cuestiona supuestos conflictos de intereses en mi nombramiento en el CFA por pertenecer al directorio de una empresa financiera", dijo en un mensaje en LinkedIn. "Comparto plenamente su preocupación por este tema(...) Cuando el ministro Marcel (Hacienda) me llamó para ver si estaba disponible para este cargo, fue lo primero que le pregunté, y me contestó que no había tal incompatibilidad", comentó el economista. Y es que Vial es también director de MetLife, que es la entidad que controla AFP Provida. "Efectivamente, la Ley 21.148 de 2019 que creó el CFA, en su artículo 5, establece claramente las incompatibilidades. Entre ellas está ser miembro del directorio de empresas públicas o presidente del directorio de una empresa financiera, pero no está el ser director de una empresa financiera", agregó Vial.



Joaquín Vial.